

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
SUBDEPARTAMENTO DE INSPECCIONES

Raf. N° 11658/16

HRL/JWB

**NOTA INFORMATIVA SOBRE HURTO DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DROGUERÍA ÑUÑO A.**

FEBRERO /2017

El Instituto de Salud Pública de Chile ha recibido a través del departamento ANAMED, la notificación de Q.F. Gloria Munilla Huerta., Director Técnico de Droguería Ñuño a mediante la cual informan del hurto de productos farmacéuticos desde la empresa de transporte.

Los productos hurtados son:

PRODUCTO/MATERIA PRIMA	N° REG. ISP	SERIE/LOTE VENCE	TITULAR / PROVEEDOR	CANTIDAD	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACIÓN
Alprazolam 0,5 mg	F-8314/16	BBOX	02/20	20	Alprazolam	Estuche x 30 comprimidos
Bromazepam 3 mg	F-3885/15	BBMG	11/18	7	Bromazepam	Estuche x 30 comprimidos
Lorazepam 2 mg	F-3983/15	AYME	09/18	8	Lorazepam	Estuche x 30 comprimidos
Clonazepam 0,5 mg	F-13243/13	BAKO	05/17	1	Clonazepam	Estuche x 30 comprimidos
Clonazepam 2 mg	F-13247/13	BBXT	11/18	20	Clonazepam	Estuche x 30 comprimidos

Ante esta información, el Instituto recomienda a la población a adquirir productos farmacéuticos sólo en establecimientos autorizados.

Si tiene información de venta de medicamentos fuera de los establecimientos autorizados, por favor contactarse con el Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N° 1000, Ñuño a, Santiago de Chile

